



RIO GALLEGOS, 23 MAR 2017

VISTO:

El Expediente Nº 72.033/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE se tramite por el expediente de referencia la Propuesta de Proyecto denominado Oferta de Asignaturas de Modalidad Optativas y Seminarios para las Carreras de Grado que se dictan en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE tiene como objetivo principal sistematizar la oferta académica y autorizar el currículo de asignaturas optativas de las carreras de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE la oferta académica consiste en asignaturas optativas/electivas y seminarios que se acrediten en el grupo de materias no obligatorias y asignaturas que sean transversales a los distintos planes de formación de cada una de las carreras que se dictan en esta Institución;

QUE la elaboración del proyecto se realizó desde el Vicedecanato en conjunto con los Directores de Departamento de Ciencias Sociales, Exactas y Naturales y en consenso de la Secretaria Académica y la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Oferta Académica de Asignaturas Modalidad Optativas y Seminarios para las Carreras de Grado en la Unidad Académica Río gallegos de la Universidad Nacional de Patagonia Austral, presentado por la Vicedecana Prof. Miriam Vazquez y los Directores del Departamento de Ciencias Sociales Dra. Paula Diez y del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales Ing. Jorge Lescano.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el reglamento del Proyecto de Oferta Académica para su implementación en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, la cual como Anexo I forma parte del presente instrumento legal

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Vicedecanato, Departamento de Ciencia Sociales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaria Académica, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido. ARCHIVÉSE.-



DISPOSICION

Nº 124

Arq. Guillermo Magarejo
Decano
UNPA UARG



ANEXO

Proyecto: OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS - ELECTIVAS Y SEMINARIOS DE CARRERAS DE LA UARG- UNPA

A.- Fundamentación

El presente proyecto surge a partir del análisis de las propuestas de las asignaturas optativas y seminarios realizados durante los últimos años desde los Departamentos y Direcciones de Escuelas, que permitió conocer que muchas solicitudes se orientan hacia los mismos conocimientos. Es por ello que tiene como finalidad regular la oferta y ampliar las posibilidades de elección de las asignaturas optativas propuestas en los distintos planes de estudio.

La formulación de una oferta de asignaturas de carácter optativo/electivo tiene como intención ampliar las posibilidades de participación de los alumnos al momento de orientar su formación académica. Resulta interesante pensar en asignaturas y seminarios con contenidos que abarquen ejes problemáticos de una o más disciplinas, en que los estudiantes no solo amplíen sus conocimientos y configuren su propio plan de formación, sino que además interactúen con otros de distintas carreras de la misma manera que ocurrirá en su vida profesional. Por este motivo se tiende a que las propuestas didácticas presenten un mayor contenido de trabajo práctico y de investigación que resulte en un producto de carácter evaluativo.

La oferta reunirá las asignaturas optativas/electivas y seminarios de todas las carreras de la UARG que pueden acreditarse en el grupo de materias no obligatorias y asignaturas ofrecidas en distintos planes de estudio y que pueden ser transversales a distintos planes de formación. Es importante señalar, que se elaborará una planilla por cuatrimestre con la oferta y que la misma estará elaborada por los Departamentos, Escuelas, Secretaría Académica y coordinada por el Vicedecano antes del inicio de Inscripción a cursadas establecido en el Calendario Académico.





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

B - Cuadro de asignaturas optativas, electivas y seminarios de las Carreras ofrecidas en la UARG.

Escuela	Carrera	Cantidad de Electivos Optativos y Seminarios	Asignatura
Administración y Economía	Lic. en Administración Resolución 165/01CS	5 (cinco) optativas	Anualmente se ofrecen en la UARG: - Administración Electrónica - Administración Pública - Seguridad E Higiene - Seminario Economía Social - Introducción Al Turismo - Contabilidad Pública - Antropología Sociocultural - Economía General - Higiene y Seguridad Industrial - Servicios Turísticos - Aspectos Profesionales - Seminario de Análisis Institucional - Seminario de Economía y Sociedad - Contabilidad Pública - Dirección y Administración Turística - Marketing Turístico - Gerenciamiento Ambiental - Gestión de Calidad - Seminario de Desarrollo Regional
	Profesor Economía y en Gestión de Organizaciones Resolución 166/01CS	2 (dos) optativas	
	Tecnatura en Gestión de Organizaciones Resolución 167/01CS	1 (una) optativa	

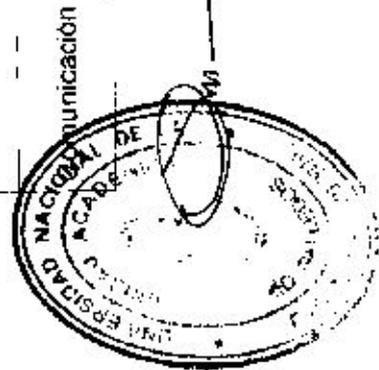




UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

		Se puede seleccionar cualquier asignatura de otro plan de estudio. (Avaladas por Secretaría Académica/Departamento/Escuela)
		Seminario Trastornos Crónicos y Degenerativos Seminario Discapacidad Optativo de acuerdo a la oferta de la universidad Seminario de Salud Mental Seminario de Psiconcología
	TUAT Resolución 092/12-CS	3 Seminarios (un) Optativo 2 (dos) Obligatorios
Enfermería	Lic. en Enfermería Resolución 143/05-CS	Seminarios orientados a la Atención en Enfermería, al Desarrollo de Servicios de Salud y Enfermería y al Desarrollo de Recursos Humanos. - Seminario para la elaboración de proyectos de Desarrollo de RRHH - Seminario de Proyectos de Investigación en Enfermería - Seminario de Cultura y poder una mirada desde la Antropología - Seminario de Políticas Públicas en Ciencias de la Salud
	Lic. en Comunicación Resolución 055/05-CS	<u>Ver Anexo I</u>
		3 (tres) optativas

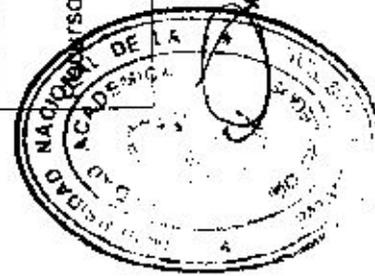




UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Historia	Prof. en Historia Resolución 215/00-CS-UNPA	3 (tres) seminarios 1 (un) seminario optativo	Seminarios Optativos de Historia Regional: <ul style="list-style-type: none">• Seminario de Literatura• Patrimonio• Arqueología y Etnografía• Las Sociedades Complejas en América antes de la conquista Europea• Seminario: Estado Moderno: Una mirada desde la filosofía política• Seminario de Historia de Santa Cruz
Letras	Lic. en Letras Resolución: 130/06-CS-UNPA Prof. En Letras Resolución: 187/06-CS-UNPA	1 (una) optativa 4 seminarios	Cultura y Sociedad Economía y Sociedad <u>Optativo de acuerdo a la oferta de la universidad</u> Materia optativa Seminario de Literatura Seminario de Licenciatura I Seminario de Licenciatura II Seminario de Tesis <u>Ver Anexo II</u>
Letras	Ing. En Recursos Naturales Renovables Resolución 1135/08-CS-UNPA	1 (un seminario) 4 (cuatro) optativas	Producción Ovina Producción Bovina Forestación y Vivero Forrajes Frutihorticultura

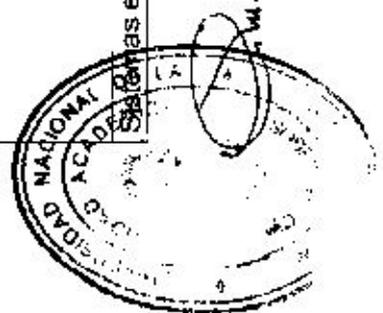




UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

			Tecnología Pesquera Energía Renovables Seminario de acuerdo a la oferta de la universidad A determinar por el Departamento o encargado del Plan de Formación <u>Ver Anexo III</u> Gerenciamiento Ambiental
Ciencias Básicas y Exactas	Prof. de Matemáticas Resolución 183/05CS	2 (dos) optativas	Energías Renovables Gestión de la Calidad Formulación y Evaluación de Proyectos Optimización Numérica Mineralogía e Industrias Extractivas Impacto Ambiental Seminario Introducción a la Psicopedagogía Seminario Psicosocio-Lingüística Seminario Necesidades Educativas Especiales Seminario de Familia Seminario de Análisis de la Práctica Profesional Seminario de Análisis Institucional Seminario de Investigación Psicopedagógica Gestión de la Calidad
Ingeniería y Prevención de Riesgo	Ing. Química Resolución 230/03-CS-JNPA	2 (dos) optativas	
Psicopedagogía	Licenciatura en Psicopedagogía Resolución 186/06-COSU-UNPA	7 (siete)	
Sistemas e	Lic. en Sistemas	3 (tres) seminarios	





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Informática	Resolución 153/12 CS-UNPA	Formulación y Evaluación de Proyectos
		Optimización Numérica
		Mineralogía e Industrias Extractivas
		Impacto Ambiental



124



C.- Objeto y ámbito de aplicación

El presente proyecto tiene por objeto regular la oferta y autorizar el currículo de las asignaturas optativas en carreras de la UARG-UNPA.

Se entiende por Asignatura Optativa aquellas que el alumno debe escoger, entre las ofrecidas para orientar y/o profundizar su formación general o profesional.

La pertinencia del dictado será evaluada por el Vicedecano, los Directores de Departamento, la Secretaría Académica y las Direcciones de las Escuelas y quienes definirán a que carreras podrán ser ofrecidas en función de las habilidades y conocimientos requeridos para el cursado.

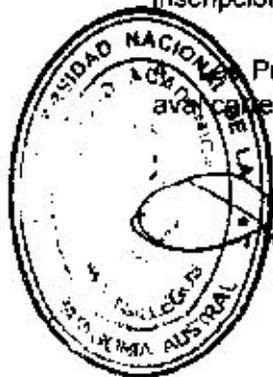
El docente responsable podrá involucrar en el dictado a integrantes del equipo docente y/o de su grupo de investigación. La Dirección de Departamento realizará la afectación en función de la disponibilidad de horas o evaluará en conjunto con la Secretaría de Administración la posibilidad presupuestaria correspondiente para la cobertura de los cargos si hiciera falta. La designación de los docentes se realizará siguiendo la normativa institucional considerando la afectación y/o designaciones de los docentes por el mismo periodo de dictado.

D.- Instructivo para la formulación de la propuesta de dictado y circuito administrativo

Instrucciones para la presentación de propuestas de espacios curriculares optativos, electivos incorporados a los Planes de Estudios. Los antes mencionados se regirán por las normas que se establecen seguidamente:

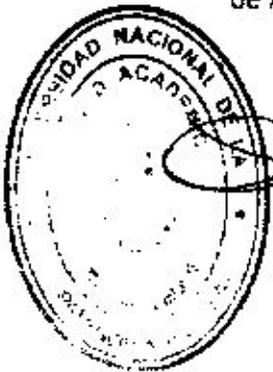
1. La Secretaría académica realizará la apertura de un expediente para determinar la oferta de asignaturas optativas/electivas que se brindarán en cada una de las carreras en cada cuatrimestre.
2. Se solicitará a los Directores de Escuela la presentación de ofertas que se realizará en cada una de las carreras. Y Tendrán como fecha límite dos semanas antes del periodo de inscripción a materias de cada cuatrimestre. (Aclaración: Son asignaturas que ya se encuentran dentro de la estructura curricular de otras carreras) -
3. Las propuestas serán presentadas por nota ante la Secretaría Académica para su aval indicando el código de la materia, Nombre de la materia como figura en el Plan de Estudios, Carga Horaria, Código de la Carrera en que se dicta y Nombre de la misma. En el caso de que el espacio curricular no se encuentre contemplado en ningún Plan de Estudio se remitirá al Departamento que corresponda para su análisis y posterior aval. Para este último caso se deberá presentar la propuesta en el formulario para presentación de programas de asignaturas provisto por la Secretaría Académica como fecha límite dos semanas antes del periodo de inscripción a materias de cada cuatrimestre.

Propuestas una vez avaladas por la Secretaría, serán remitidas al Vicedecanato para el aval correspondiente.





5. Una vez avaladas por el/la Vicedecano/a, pasará por los Departamentos para la última revisión y la generación del instrumento correspondiente.
6. Una vez generado el instrumento, los actuados se remitirán a la Secretaría Académica para publicitar la oferta indicando en que carrera se ofrecerá cada espacio.
7. La Inscripción, el cursado y la aprobación de asignaturas optativas se registrarán por los considerados en el Reglamento de Alumnos (Ordenanza 188/15 CS-UNPA)
8. En las propuestas de las asignaturas optativas, electivas y seminarios nuevas se fijarán cantidades mínimas y máximas de alumnos, fijadas de acuerdo a las características de las mismas y/o de las actividades involucradas. Cuando la inscripción se completa, el sistema no admite más inscripciones. Si el mínimo de alumnos no se cubre durante la inscripción, la asignatura no se dicta en ese semestre.
9. La acreditación de las asignaturas aprobadas la efectúa la Secretaría Académica – Jefatura de Alumnos y Estudios cuando recibe las actas de parte de los responsables de dictado.



124



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Materias Optativos/Electivas y Seminarios

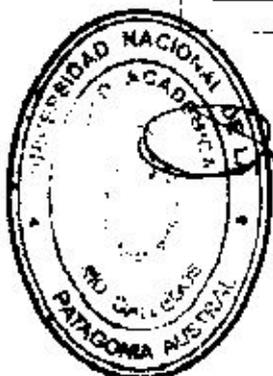
Escuela	Asignatura /Seminario	Carreras que pueden elegirlo	Docente Responsable	Carga horaria Semanal	Carga Horaria Total	Contenidos Mínimos	Conocimientos previos



124

ANEXO I

Materia Optativa	Materia Optativa por Nombre
0003	Antropología Sociocultural
0014	Problemática de la Ciencia Histórica
0242	Estética
0903	Aprendizaje
0914	Teoría Psicosocial
1018	Teoría y Análisis Literario
1027	Taller de Escritura
1064	Teoría Política
1066	Arte y Medios
1068	Problemática de Derechos Humanos
1071	Seminario de Economía y Sociedad
1122	Problemática Educativa
1133	Administración I
1134	Derecho Empresarial I
1136	Administración II
1137	Economía I
1142	Derecho Empresarial II
1199	Francés
1250	Economía General
1262	Climatología
1262	Climatología
1275	Teoría Literaria y de los discursos
1287	Introducción a la Psicología
1497	Introducción a la Geografía
1513	Introducción al Turismo
1514	Procesos Históricos
1515	Patrimonio Turístico: Circuitos I
1517	Geografía
1518	Introducción al Derecho
1519	Antropología
1520	Introducción a la Economía
1523	Introducción a la Estadística
1550	Introducción a la Filosofía
1564	Literatura Española I
1763	Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social
1783	Introducción a las Ciencias Sociales
1785	Historia Social, Latinoamericana y Argentina
1786	Epistemología de las Ciencias Sociales





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO II

Codigo	Materia Optativa
0003	Antropología Sociocultural
0034	Historia Antigua
0909	Teoría Psicoanalítica
1064	Teoría Política
1065	Procesos Culturales Comparados en la Prehistoria
1066	Arte y Medios
1069	Historia Americana I
1072	Historia Americana II
1073	Historia Argentina I
1075	Historia Americana III
1076	Historia Argentina II
1077	Historia del Siglo XX
1249	Sociología General
1287	Introducción a la Psicología
1519	Antropología
1647	Materia Optativa

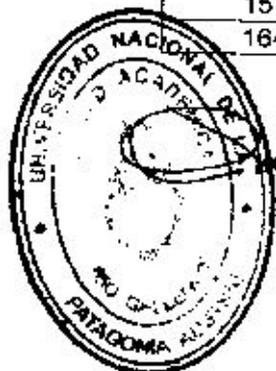


124



ANEXO III

Código	Materia Optativa
0003	Antropología Sociocultural
0034	Historia Antigua
0909	Teoría Psicoanalítica
1064	Teoría Política
1065	Procesos Culturales Comparados en la Prehistoria
1066	Arte y Medios
1069	Historia Americana I
1072	Historia Americana II
1073	Historia Argentina I
1075	Historia Americana III
1076	Historia Argentina II
1077	Historia del Siglo XX
1249	Sociología General
1287	Introducción a la Psicología
1519	Antropología
1647	Materia Optativa



124